

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de accionistas:

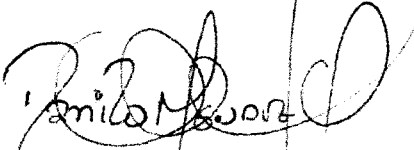
FCA EQUIPOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

En el cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

1. Verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Evaluar los libros y documentos que sustentan los movimientos de caja y cartera.
3. Revisión de los procedimientos de control interno.
4. Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014, que incluye;

Balance General		Estados de resultados.	
Activos	153,011.10	Ingresos	323,574.38
Pasivos	136,443.68	Costos y Gastos	305,907.78
Patrimonio	16,567.42	Utilidad Neta	11,712.94

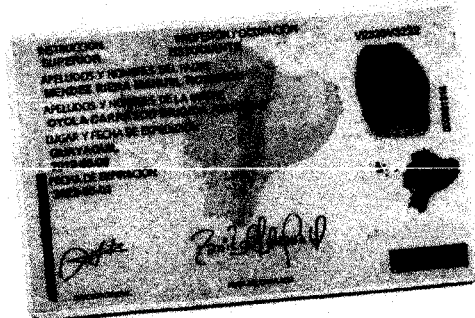
En mi opinión los administradores han cumplido estrictamente con lo expuesto en el numeral "1". No existen distorsiones significativas que alteren la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los Estados Financieros. A objeto de obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se lo realizó pruebas de cumplimiento en la relación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Sr. Danilo Mendez

Comisario.

Febrero 20 del 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

215
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

215 - 0037 **0922683891**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDEZ OYOLA DANILO ENRIQUE

GUAYAS	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	XIMENA	
GUAYAQUIL		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA